



MEMORIA

COORDINACIÓN DOCENTE

GRADO EN

PEDAGOGÍA

CURSO 2018-2019

Coordinadora del Grado

INDICE

1. Introducción.
2. Web de coordinación.
3. Miembros de la Comisión de Coordinación del Grado.
4. Reuniones y actas de la Comisión de Coordinación y Equipos Docentes.
5. Actividades de coordinación desarrolladas.
6. Valoración del desarrollo del curso y propuestas de mejora.
7. Anexos.

1. Introducción.

La Universidad de Málaga oferta este el Grado de Pedagogía desde 2010, regulado a través del Plan de Estudios publicado en el BOE el 28 de mayo de 2012, modificado posteriormente el 30 de marzo de 2015. De esta forma se desarrollaba el nuevo plan de estudios conducente a la obtención del Grado de Pedagogía en la Universidad de Málaga.

El plan de estudios incluye 240 créditos ECTS organizados en 4 cursos académicos, lo que supone 16 semestres. El número de plazas ofertadas es de 130 en régimen de enseñanza presencial. Aunque inicialmente el grado se ofertó en castellano en su totalidad, actualmente se ofertan algunos grupos en Inglés, adaptándose así a la realidad social del momento.

El Grado de Pedagogía cuenta con una tasa de eficiencia que ha ido aumentando anualmente. Mientras que en el curso 2014-15 la tasa de eficiencia era del 98.36%, en el curso 2016-17 llegó a 99.60%, con una tasa de éxito del 97.41% según datos oficiales de la Universidad de Málaga.

2. Web de coordinación.

La coordinación del Grado utiliza un espacio en la plataforma Moodle de la Universidad de Málaga para su gestión. En ella se incluye información sobre las reuniones de coordinación, información sobre las prácticas y los trabajos fin de grado (TFG) así como cualquier otro tipo de información que la comunidad de docentes y alumnado considera importante compartir. La dirección web es <https://ccedu.cv.uma.es/course/view.php?id=5129>.

3. Miembros de la Comisión de Coordinación del Grado.

El trabajo de coordinación del Grado se ha desarrollado de forma coordinada y colaborativa por el siguiente equipo:

- Coordinador del Grado: Antonio Matas Terrón amatas@uma.es
- 1º Curso: Monsalud Gallardo Gil monsalud@uma.es
- 2º Curso: Antonio Matas Terrón amatas@uma.es
- Mención Gestión Pedagógica de Org. Sociales, Empresariales y Ed.: Pablo Sánchez Morales p.sanchez@uma.es

- Mención Recursos Didácticos y Tecnológicos en Educación Julio Ruiz Palmero: julio@uma.es
- Mención Orientación Educativa: Teresa Castilla Mesa mtcm@uma.es
- Mención Formación y Desarrollo Profesional: Enrique Sánchez Rivas enriquesr@uma.es
- Practicum: Francisca Valdivia Ruiz fvaldivia@uma.es
- Trabajo Fin de Grado: Juan José Leiva Olivencia juanleiva@uma.es
- Representante del alumnado: Natalia Aguilar eslovella@hotmail.com.

4. Reuniones y actas de la Comisión de Coordinación y Equipos Docentes.

Durante el curso académico 2017-18 se ha llevado a cabo cuatro reuniones de las cuales se adjuntan las actas en el anexo. Las fechas de realización fueron: 13 de noviembre de 2017, 29 de enero de 2018, 14 de febrero de 2018, 19 de abril de 2018 y 11 de junio de 2018.

Los temas generales tratados en las mismas fueron los siguientes:

- Mejora de la coordinación y/o sugerencias generales sobre dificultades o deficiencias que hayamos detectado hasta el momento.
- Actividades propuestas por el alumnado para llevarlas a cabo.
- Vinculación de las asignaturas entre sí según opinión de los docentes.
- Posible implantación de la figura de “alumnado interno”.
- Turías y rúbricas de evaluación.
- Proyectos de innovación docentes.
- Índices de calidad del grado según datos de la Unidad de Calidad de la Universidad de Málaga.

5. Actividades de coordinación desarrolladas.

Además de esta reunión, se llevó a cabo una reunión con el alumnado y los docentes el 14 de mayo de 2018. En dicha reunión se trataron algunos temas que se organizaron siguiendo una plantilla tipo DAFO. Las conclusiones se pueden incluir en el acta del día 11 de junio de 2018 (ver anexo).

Además de esta reunión se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Reunión de coordinación del grado el 21 de septiembre de 2017.
- Reunión de coordinación del grado el 20 de septiembre de 2018.
- Semana 0 en septiembre de 2017.

- Semana 0 en septiembre de 2018.
- Jornadas formativas “Los nuevos retos de la Educación: menores, TIC, seguridad y riesgos” el 16 de noviembre de 2017.
- Taller de voz por el alumnado de segundo de Pedagogía en enero de 2018.
- Foro sobre inclusión por el alumnado de segundo de Pedagogía en enero de 2018.

6. Valoración del desarrollo del curso y propuestas de mejora.

La reunión del alumnado y docentes del 14 de mayo suponen un excelente resumen de la valoración y de las propuestas de mejor para el Grado. Algunas de las debilidades y oportunidades de mejora se reflejan en el Plan de Memoria del Mejora del Grado.



7. Anexos.

Reunión de Coordinación de 13 de noviembre de 2017

Se inicia la reunión de coordinación docente de los grados de Pedagogía y Educación Social del 13 de noviembre de 2017 a las 11:30 en el aula B16 del edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Asistentes (ver anexo hoja de firmas). Todos los docentes ausentes presentaron su correspondiente excusa.

A continuación se exponen los puntos tratados. Por falta de espacio y de la asistencia de algunos coordinadores, no se reunieron las comisiones de forma independiente.

Puntos tratados:

1. Propuestas de acciones para mejorar la coordinación y/o sugerencias generales sobre dificultades o deficiencias que hayamos detectado hasta el momento.

El profesor Francisco Guerrero indica que suele invitar a profesionales externos para exponer la realidad profesional del Educador Social. Dentro de estas actuaciones, uno de sus invitados vendrá para hablar de la futura convocatoria de plazas de Educadores Sociales. No obstante, llama la atención de la escasa asistencia que en ocasiones se registra en este tipo de evento.

En el debate que surge se comentan algunas propuestas: solicitar que el decanato organice las horas de clase para que hubiese posibilidad organizar eventos, la posibilidad de organizar jornadas o semanas independientes con este tipo de actividades, etc. Al respecto no se llega a ninguna solicitud formal.

Se propone realizar un cuadrante de relación de contenidos entre materias. El coordinador pasará un documento con todos los temarios de todas las asignaturas. El docente de cada una de las asignatura indicará con una cruz, qué contenidos de otras asignaturas tienen relación con la suya, principalmente cuando la relación es de dependencia: una asignatura necesita del contenido de otra para poder avanzar.

2. Actividades propuestas por el alumnado para llevarlas a cabo.

Antonio Matas indica que el alumnado de 2º de Pedagogía, han propuesto una serie de actividades para realizar en el Grado, con todo el alumnado o sólo con el interesado.

Se abre un debate sobre estas actividades y otras similares. Las ideas principales que surgen son las siguientes:

- Cada una de estas actividades requiere su propia forma, por lo tanto, cada una de ellas se puede proponer y desarrollar atendiendo a su naturaleza.
- En este mismo sentido, se destaca que estas actividades pueden desarrollarse y gestionarse por todo el grado o bien sólo por las las materias que tienen interés.
- Utilizar el cuadrante propuesto en el punto anterior para ver las actividades, su coherencia y su formato de realización entre asignaturas.
- Que se notifique la propuesta de actividades de cada docente al resto para poder participar o

colaborar en caso de estar interesados.

- Recordad que las actividades externas deben estar recogidas en programación.

3. Ruegos y preguntas.

Coordinadora de primero: solicitud de cambio de aula. Problemas de espacio para clases de "debate".

Se apunta por parte de los presentes de un exceso de alumnado por grupo.

María Jesús Luque envió un correo solicitando incluir una línea de prácticas 1 y 2 vinculadas a la investigación educativa. Se indicó que esto estaba también recogido en un proyecto de coordinación de centro y en un PIE.

Se ruega que cualquier actividad del grado se documente para incluirla en la memoria de centro.


Se cierra la reunión a las 12:30 horas.

Anexo

Asistentes.

Control de firmas 13-11-2017

COORDINACIÓN PEDAGÓGICA Y ED. SOCIAL

José Ferrero Angulo 


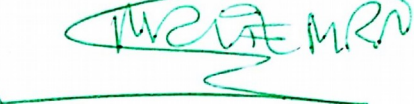
José Antonio Gallardo
Ana M^c. Sánchez Fischer



Ardanubi


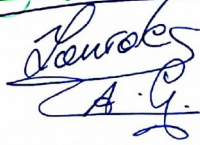
MAITE MARIN OLALLA

José Cardenal Ruiz

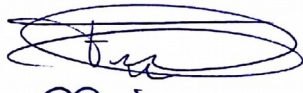


MATE MARIN

TERESA LINDE VALENZUELA

M^c Lourdes Aranda Garrido



A.G.

Pablo Daniel Truco Cabellero



VICTOR M. MARTÍN SOLÍS



PABLO GARCÉS GONZÁLEZ



Cristóbal Ruiz Rauán



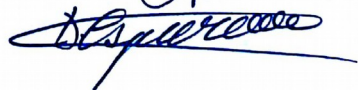
MONSALVO GALLARDO GIL



AMPARO CIVILA SALAS



LOLY CASQUERO ARJONA





Eduardo Echeverri



M^c Lucía Mayora Fernández



DIEGO AGUILAR TRUJILLO

~~Diego Aguilar~~

JUAN CARLOS TOVAR HURTADO

ISABEL M^{te} BERNARDO BLANCO

~~ISABEL BERNARDO~~

M^{te} Terese Pascua GOMEZ

~~Terese Pascua~~

Antonio Matao Teni

~~Antonio Matao Teni~~

Reunión de Coordinación del 29 de enero de 2018

Acta de las reuniones de Coordinación Docente de Grado de Pedagogía celebradas el día 29 de enero de 2018 en el aula 0.16 de la Facultad de Ciencias de la Educación.

La primera reunión tuvo lugar a las 11 de la mañana con la asistencia de: Ana Sánchez, Teresa Castilla, Lourdes Aranda, Monsalud Gallardo y Antonio Matas.

La segunda reunión tuvo lugar a las 5 de la tarde, con la asistencia de: Manuel Cebrian, Juan Jesús Martín, Francisco Martín Zúñiga, Gema Rodríguez, Juan José Leiva y Antonio Matas.

Orden del Día

- 1.- Información general.
- 2.- Atención a tutoría y rúbricas de evaluación.
- 3.- Ruegos y preguntas

1.- Información general

a) Se informa sobre las actividades realizadas por el alumnado:

- Taller de cuidado de la voz.
- Video foro sobre la Educación Especial en el aula.

Ambas realizadas por alumnado de segundo en horario de clase.

b) Se entrega una tabla resumen de las asignaturas del grado y su vinculación según los docentes del grado. Se hace referencia a la necesidad de estudiar la posibilidad del establecimiento de vínculos. Se alude a la existencia de una casuística diversa en relación a la docencia que se imparte, atendiendo a la existencia de un número cada vez más creciente de PSI, al que es necesario orientar y ayudar.

Se plantea que la asignatura de *Educación para el empleo* tiene múltiples vinculaciones con numerosas asignaturas del Grado de Pedagogía. Se incide en la idea en que no es cuestión de solapamientos, sino de buscar las vinculaciones conceptuales y temáticas para favorecer al máximo la coordinación y la consistencia del Grado.



c) Se informa que la profesora Monsalud Gallardo, como coordinadora de primero, va a realizar una reunión con los docentes de primero.

d) Se informa que se ha solicitado al decanato que valore la posibilidad de implantar la figura de “alumnado interno” para fines de colaboración de investigación con los docentes. Cuando se tenga información al respecto se transmitirá a los docentes.

Al respecto, se plantea que la propuesta de alumnado ayudante o alumnado interno no supone la realización de tareas de voluntariado en la Facultad. Se explica que esta figura ya existe en otras facultades de educación de universidades públicas andaluzas (como la US), al igual que en otras facultades de la propia UMA (como Ciencias de la Salud).

e) Se debate sobre los distintos contenidos del TFG. Se explica las novedades introducidas a partir de la última reforma de la normativa vigente en la Facultad.

2.- Atención a tutoría y rúbricas de evaluación.

Con relación a las tutorías, tras debatir la intervención de los asistentes, se llega a acordar que es aconsejable que los docentes recurran a un sistema de citas, principalmente en época de exámenes, para evitar aglomeraciones del alumnado y que este tenga que esperar mucho tiempo a ser atendido. No obstante, se recuerda que:

- El alumnado tiene derecho a ser atendido en horario de tutorías con independencia de si ha solicitado cita.
- Que los docentes deben atender sus tutorías durante todo el curso, independientemente de que tengan o no clase en uno u otro semestre.

En el grupo de tarde se debatió sobre cómo desarrollar las tutorías “virtuales”. Se llegó a la conclusión de que sería necesario profundizar en un sistema de cómo hacerlo de manera operativa y racional.

3.- Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

| uma.es

COORDINACIÓN GRADO DE PEDAGOGÍA

Sin más asuntos que tratar, la reunión de la mañana se cerró a las 12:00 horas y la de la tarde a las 17:30 horas.

El Secretario de Acta

Vº Bº Coordinador de Pedagogía

Fdo.: Juan Leiva

Fdo.: Antonio Matas



Acta de reunión de coordinación de Grado de Pedagogía celebrada el día 14 de febrero de 2018 en el aula 0.14 de la Facultad de Ciencias de la Educación:

Asiste el profesorado siguiente:

Reunión de la mañana (12:00 horas-13:30 horas): Felipe Vega, Teresa Rascón, Maite Marín, Pablo Franco, Ana Sánchez, Isabel Grana, Carmen María del Pozo, Monsalud Gallardo, Lourdes Aranda, Antonio Marmolejo, Diego Aguiler y Antonio Matas.

Reunión de la tarde (17:00 horas-18:30 horas): Juan José Leiva, Cira Carrasco, Julio Ruiz, y Antonio Matas.

Desarrollo de la sesión

1.- Líneas de actuación e interés

Se menciona que esta reunión es de Proyecto de Innovación Educativa 17-125, que tiene como objetivo clave incentivar de forma dinámica la creación de grupos de estudiantes de Pedagogía para el desarrollo de TFGs que mejoren su formación. Es decir, se trata de impulsar la realización de grupos de docentes y estudiantes que aborden de manera conjunta distintos temas o líneas de interés que pueden servir para el establecimiento y elaboración de TFGs en el Grado de Pedagogía.

Felipe Vega manifiesta su intención de realizar una actividad sobre “educabilidad” y “socialización” en el primer curso del grado. La intención es introducir y trabajar estos tópicos desde el inicio del grado. La propuesta se acoge como una posible actividad para las materias de Sociología, Antropología, Didáctica y Psicología del Desarrollo.

2.- PIE's y proyectos de coordinación de centro coordinados por los asistentes.

- La profesora Monsalud Gallardo comenta el PIE que coordina sobre aprendizaje-servicio.
- El profesor Antonio Matas comenta el PIE que coordina sobre grupo de trabajo para la mejora de los TFG's.

3.- Información complementaria:

- Se informa que se han convocados becas de voluntariado internacional para la cooperación. Igualmente se informa que se ha abierto el plazo para becas de apoyo a los departamentos, másters, doctorados y clases bilingües, destinadas al alumnado.
- Se informa de las actividades-talleres que se van a realizar sobre igualdad, gestionadas por Ester Mena y Juan José Leiva.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

| uma.es

COORDINACIÓN GRADO DE PEDAGOGÍA

Y no habiendo más asuntos que tratar se concluyen las reuniones, a las 13:30 horas el grupo de mañana, y a las 17:40 h., el grupo de tarde.

El Secretario de Acta

Vº Bº Coordinador de Pedagogía

Fdo.: Juan Leiva

Fdo.: Antonio Matas

ACTA REUNIÓN EQUIPOS DOCENTES GRADOS DE EDUCACIÓN SOCIA Y PEDAGOGÍA.

Reunidos el 19 de abril a las 16.00 horas en el Aula 117 de la Facultad de Ciencias de la Educación, asisten a la reunión los profesores:

Luisa María Gómez del Águila, Antonio Marmolejo, Victor M. Martin Solbes, Antonio Cortés Ramos, Verónica de Miguel luken, Juan Carlos Tójar Hurtado, M^a Jesús Márquez García, Pablo Daniel Franco Caballero, Iván López Fernández, Eduardo Elósegui, Dolores Casquero Arjona, Diego Aguilar Trujillo, Francisco Torres Moya, Pablo Cortés González, Isabel María Bernedo Muñoz, Teresa Linde Valenzuela, Francisco Martín Zuñiga, Juan J. Leiva Olivencia, José manuel de Oña Cots y Juan Jesús Martin Jaime.

La reunión se dedica, casi en su totalidad, al análisis de la memoria simplificada que se nos manda desde Vicedecanato de Coordinación, destacándose los siguientes aspectos:

EN REFERENCIA A LA ENCUESTA Y SU REALIZACIÓN:

- Se comenta de manera insistente, y como una valoración común en todo el profesorado presente, que la herramienta utilizada (el tipo de encuesta) no es válida para evaluar la actividad docente. Además, creemos que existe poca participación del alumnado en la realización de la encuesta.
- En relación al proceso de realización de las encuestas, se comenta dentro del Equipo Docente la circunstancia de que algunas encuestas no se llegaron a realizar en algunos grupos.
- En esta misma línea, se valora que se presentan los datos sin análisis, “en bruto”; se valora la necesidad de procesar anteriormente los datos.

EN REFERENCIA AL PROFESORADO Y SU ACTIVIDAD DOCENTE:

- Se señala insistentemente la preocupación por la estabilidad del profesorado y la dificultad cada vez mayor de poder acceder a carreras docentes con cierta garantía. Creemos que el número de profesores estables es exiguo y esto merma claramente la calidad de la docencia.
- Nos preocupa también la figura del Profesor Asociado y las dificultades que estos docentes tiene cada curso para elegir asignaturas de su perfil.
- En esta línea, creemos importante tratar de correlacionar cómo afecta la temporalidad del profesorado con la calidad.

- Se valora también como algo muy necesario la importancia de poder revisar/valorar las programaciones docentes. Creemos que hay que tratar de reflexionar y poner en práctica ideas y propuestas para hacerlas más flexibles.
- En **EDUCACIÓN SOCIAL**, consideramos que el análisis de los datos nos señala una tendencia negativa en cuanto a los contenidos de las asignaturas y el currículum general del grado.
- En esta misma titulación se entiende que el alumnado presenta algunas dificultades para ir más allá de la crítica. Es un alumnado con un perfil muy marcado de crítica y análisis, pero tiene la dificultad de concretar después pasos a seguir o líneas de trabajo.
- Surge la reflexión también acerca de la importancia de que el propio estudiante (y futuro educador) debe reflexionar sobre qué quiere cambiar y cómo ha de hacerlo.
- Dicho todo esto, se quiere reseñar también que, en Educación Social, y a pesar de las quejas, hay mucho trabajo y un profesorado muy implicado. Hay que visibilizar lo que se hace en positivo.
- En **PEDAGOGÍA**, se señala la preocupante dificultad con el periodo de prácticas y su realización. Este grado tiene cada vez más problemas para realizar sus prácticas de forma correcta.
- En esta misma titulación, creemos necesario mejorar la información sobre prácticas externas y la movilidad.
- Continuando con Pedagogía, se quiere señalar la queja de que no se da suficiente valor ni visibilidad a la Pedagogía laboral. Entendemos que es necesario reconocer de forma más clara la importancia de la Pedagogía laboral como una actividad pedagógica.
- En ambas titulaciones, entendemos que todos los docentes debemos tener una actitud evaluativa periódica acerca de nuestra actividad docente: qué hacemos, qué objetivos tenemos, cómo se desarrollan nuestras clases, cómo estamos evaluando, etc.
- Se comenta que se hace muy poco uso del Servicio de Orientación Laboral, a pesar de su utilidad y su buen trabajo.

- Se señala también, en ambas titulaciones, una tendencia de los alumnos hacia lo que hemos llamado “practicismo”, sin buscar el fundamento teórico de la práctica.

Por último, el Coordinador de TFG de Educación Social, comenta que se va a adelantar una semana la lectura de los TFG para no hacerla coincidir con el comienzo del periodo de preinscripción en los másteres.

Sin más, se cerró la sesión.



Acta de reunión de coordinación de Grado de Pedagogía celebrada el día 11 de junio de 2018 en el aula 1.17B de la Facultad de Ciencias de la Educación a las 18:00 horas.

Asiste el profesorado siguiente:

- Amparo Civila Salas
- Antonio Matas Terrón.
- Diego Aguilar Trujillo
- Eduardo Elósegui Bandera
- Juan José Leiva Olivencia
- Loly Casquero Arjona
- Maite Marín Olalla
- María Lourdes Aranda Garrido
- María Teresa Castilla Mesa
- Pablo Franco Caballero

Presentaron su excusas:

- Felipe Vega Almenara.
- Isabel Grana Gil.
- Monsalud Gallardo Gil.

Se inició la sesión a las 18:00 horas tratando los siguientes puntos

1.- Información general.

- Se informa que la Unidad de Calidad de la Universidad de Málaga tiene información sobre la incorporación al mercado laboral de los licenciados de la promoción 2009-10 y de los graduados de la promoción 2013-14. A partir de dicha información se adjuntan dos gráficos. En ellos se observa que la incorporación al mercado laboral es creciente a lo largo del tiempo. Igualmente, se señala que el porcentaje ronda el 50%-60%. Se abre un debate al respecto que concluye con la propuesta, por parte de Ampara Civila, de realizar un seguimiento de los graduados desde la Facultad para saber si trabajan y en qué ámbito (empresas o escuelas). La profesora Teresa Castilla se ofrece para este seguimiento. Por parte de la coordinación se va a realizar un diseño de estudio para estimar los recursos necesarios para ello.

COORDINACIÓN GRADO DE PEDAGOGÍA

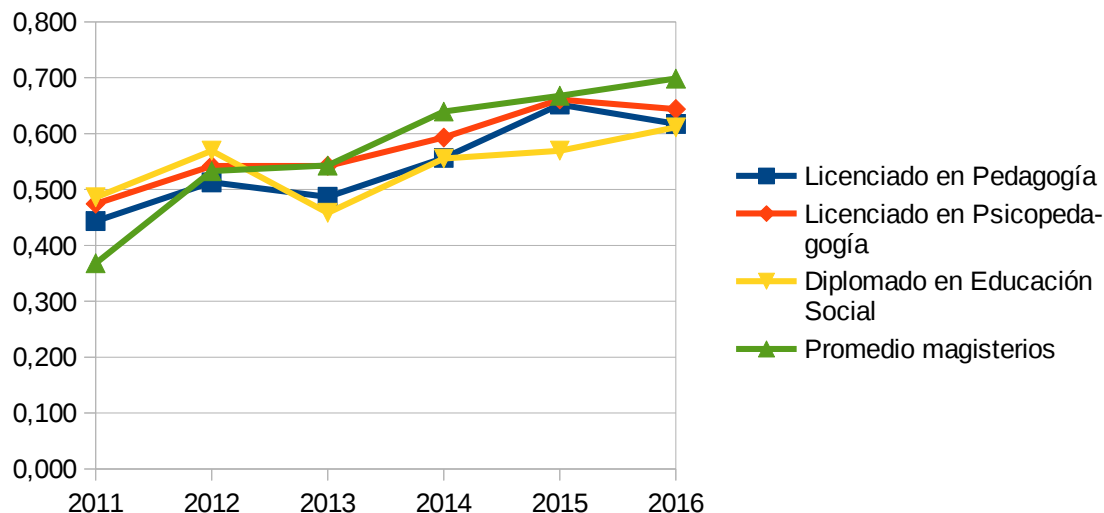


Figura 1. Proporción de alumnado de las promociones de 2009-10 que accede al mercado laboral. Fuente de los datos: unidad de calidad de la UMA.

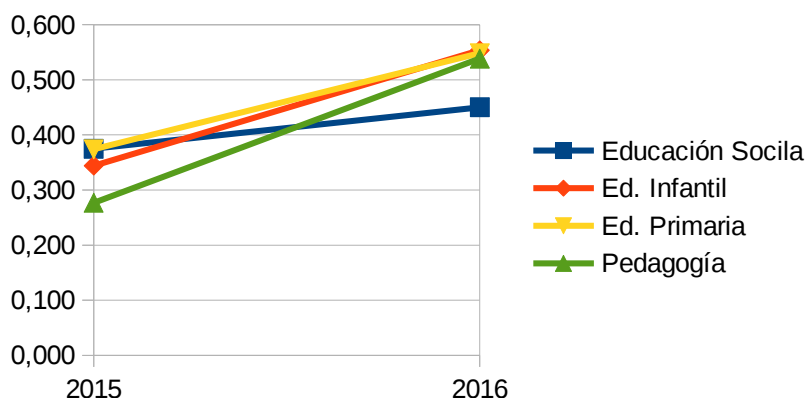


Figura 2. Proporción de alumnado de las promociones de 2013-14 que accede al mercado laboral. Fuente de los datos: unidad de calidad de la UMA.

- Se informa y reparte el Plan de Mejora para el Curso 2017-18 aprobado en Junta de Centro.

2.- Resumen de actividades y conclusiones de las reuniones con el alumnado.

Con fecha 14 de Mayo se llevó a cabo un Encuentro de Docentes y Alumnado del Grado. Posteriormente se realizó una nueva reunión el 7 de junio para analizar las conclusiones de dicho encuentro.

Dichas conclusiones se presentan en forma de informa DAFO:

• DEBILIDADES:

- *Crítica habitual del alumnado: yuxtaposición de contenidos entre los cursos y las diferentes asignaturas.*



COORDINACIÓN GRADO DE PEDAGOGÍA

- *Falta de coordinación del profesorado, tanto vertical como horizontal.*
 - *Las condiciones laborales no son demasiado favorables.*
 - *Deficiente revisión de los planes de estudio o de las guías de estudio: aunque las guías docentes formalmente sean diferentes, persiste una tendencia a uniformizar los contenidos que se imparten en las distintas materias.*
 - *Falta de nivel de exigencia, tendencia a facilitar demasiado la tarea didáctica por parte de algunos profesores/as. Falta de trabajo cooperativo entre el alumnado, generándose mucha competitividad entre los grupos de trabajo dentro del aula, falta de cohesión grupal.*
 - o *Sería importante tener en cuenta este aspecto para fomentar el compañerismo. Es necesario mejorar la convivencia intergrupal.*
 - o *A nivel de conocimientos sería importante la profundización de los contenidos.*
 - *Hay una desmotivación por parte del alumnado a medida que pasan a los cursos superiores. Entrega de trabajos para cumplir o por la expectativa de la calificación.*
 - *Al no estar muy bien definido el perfil del Pedagogo, se incrementa la desmotivación.*
 - *A partir de segundo año el alumnado empieza a notar que el Grado es demasiado teórico.*
 - *Hay bastante alumnado que no ha elegido Pedagogía como primera opción.*
 - *Hay un desfase entre lo que es la formación troncal en primero y segundo con los itinerarios laborales que se plantean a partir de tercer año.*
 - *En Pedagogía, hacia finales del cuarto año, coinciden el Prácticum II con la asignatura del TFG, no habiendo recibido antes demasiado asesoramiento al respecto.*
 - *Incremento en el descontento hacia las prácticas. Hay pocos Centros de Prácticas y no siempre válidos como para relacionar la práctica II con el TFG, debido a la baja calidad del seguimiento de los tutores de los centros de prácticas y la poca oferta de Centros.*
 - o *Sería importante reforzar la elección de las prácticas vinculándolas al Itinerario de formación elegido por el alumnado.*
 - o *Los TFG pueden no tener vinculación obligatoriamente con las Prácticas, pero si habría más coherencia si la tuvieran debido al tiempo disponible, ya que se superpone Prácticum II con TFG en el último semestre del Grado.*
 - *El alumnado necesita orientación y asesoramiento con respecto a la elección de los itinerarios, la elección de las temáticas para TFG y su desempeño en los Centros de Prácticas.*
 - *No hay un criterio pedagógico definido a la hora de asignar temáticas para TFG.*
 - o *Lo ideal es que el alumnado pudiera elegir líneas de investigación ofrecidas por el profesorado.*
 - o *Sería interesante la posibilidad de que el alumnado pudiera contar con tutores académicos, para que tengan profesores referentes.*
 - o *Posibilidad de tutorías entre iguales.*
 - *El modelo de orientación que ya se ha implementado, a través de jornadas de bienvenida, por ejemplo, no ha funcionado demasiado porque la gente no asiste.*
 - o **EL ESTUDIANTE ACUDE CUANDO LO NECESITA.**
- **AMENAZAS:**
- *Falta de implicación del profesorado. Individualismo. Se han convocado a reuniones para tratar estos temas y de casi setenta profesores/as del Grado de Pedagogía sólo han asistido diez, es decir que persiste la poca predisposición del profesorado por incrementar la coordinación transversal en las asignaturas.*



COORDINACIÓN GRADO DE PEDAGOGÍA

- *Esta apatía puede deberse a que se ha incrementado la carga burocrática, a la tendencia a trabajar de manera individual, atomización, cada uno hace lo que considera mejor para su materia.*
 - o *Sería importante coordinar primero las asignaturas iguales, es decir, fortalecer la coordinación de los profesores que imparten la misma materia, ir en la misma línea, y luego las materias troncales, con ejes y objetivos transversales comunes.*
 - o *Para esto es necesario contar con la buena predisposición y la buena voluntad del profesorado.*
 - *El nivel de exigencia con respecto a la coordinación es relativo, quien realmente tendría la potestad serían los Departamentos. Hay una confusión a nivel organizativo, ya que por una parte estaría el Decanato, con ciertos niveles de coordinación, pero realmente los encargados de la docencia son los departamentos, por lo tanto, serían los responsables de fomentar la coordinación entre el profesorado.*
 - *Observamos aquí un conflicto, una asimetría, porque parecería que la Junta de Facultad pretende fomentar esta coordinación, pero la estructura básica de la docencia son los departamentos, es decir que éstos deben promover la coordinación.*
 - o *Debería existir la figura del coordinador principal de la materia, que se encargue de jerarquizar los contenidos y los ejes fundamentales, y luego la coordinación de la titulación encargarse a un nivel superior para evitar el solapamiento.*
 - *Lo más complicado es la implicación de los docentes, quizás los más jóvenes se impliquen más que el profesorado que ya está en un nivel de su carrera y que no ve del todo bien que se hagan indicaciones.*
 - *Da la sensación, debido a lo que puede observarse a nivel general, que la coordinación sugiere los cambios, pero luego a nivel individual el profesorado hace lo que ve más oportuno.*
 - o *Habría que darle un sentido pedagógico a la actividad, ya que muchas veces se cumple con lo burocrático y se pierde la coherencia con respecto a los objetivos propuestos.*
 - *Muchas veces se habla de innovación y simplemente cumplimentamos documentos, pero sin sentido pedagógico. Falta más implicación, quizás por la complejidad de intereses y expectativas.*
 - *Al incrementarse mucho la carga burocrática del PDI se desmotivan a las personas más implicadas.*
 - o *Sería importante seguir incentivando que haya más días de espacio de reflexión entre el profesorado, que no se conviertan en catarsis, sino que sean de diálogo pedagógico para la coordinación, para lo que estaría bien generar un modelo de trabajo conjunto que permita ir chequeando la práctica docente.*
 - o *Es necesario avanzar hacia un modelo de formación universitaria realista, que combine lo mejor de lo virtual y lo presencial, motivador, que sienta las bases de lo que es la coordinación, con un mínimo de comunicación entre el profesorado.*
 - o *El modelo debería ser empírico, a modo de manual que guíe, y pueda comprobarse la coordinación entre el profesorado, a modo de "guía de buenas prácticas y coordinación".*
 - o *Sería importante consultar al estudiantado sobre qué casos han visto durante el año en los que consideren que el profesorado no ha estado coordinado y han percibido solapamiento de contenidos.*
-
- **FORTALEZAS:**
 - *Al ser solamente dos grupos (mañana y tarde) es relativamente más sencilla la coordinación.*
 - *La mayoría del profesorado se conoce entre sí, por lo que hay un buen clima entre los colegas y podría fomentarse algún tipo de jornada de convivencia o autoformación.*



COORDINACIÓN GRADO DE PEDAGOGÍA

- *Una ventaja en el Grado de Pedagogía es que la gran parte del profesorado es estable, no hay mucho PCI que imparta docencia.*
 - o *Fortaleza: estabilidad de plantilla.*
 - o *Debilidad: que quizás estén en un punto de no desear adaptar su guía docente.*
- **OPORTUNIDADES:**
 - *Motivación intrínseca por parte del alumnado y del profesorado por la mejora del Grado.*
 - *Los modelos de orientación que están funcionando ahora son más bien las tutorías personalizadas cuando el alumnado las requiere.*
 - *La facultad ofrece talleres diferentes, y el alumno asiste según sus intereses y necesidades.*
 - o *Muchas veces no merece la pena organizar cosas para los estudiantes porque la mayoría de las veces no asisten si no les interesa.*
 - o *Normalmente en los primeros cursos la orientación que necesitan es básicamente educativa - académica, y en tercero y en cuarto el alumnado requiere, además de la educativa, una orientación profesional, por lo que en los dos primeros cursos podrían funcionar las tutorías entre iguales, y en los cursos superiores sería más necesaria la orientación del profesorado.*
 - o **ES IMPORTANTE CLARIFICAR LA ORIENTACIÓN COMO ALGO FUNDAMENTAL PARA MEJORAR LA COORDINACIÓN EN GENERAL, ADEMÁS DE ACTIVAR LA COMUNICACIÓN ENTRE EL PROFESORADO.**
 - o *SERÍA INTERESANTE QUE EL ALUMNADO CONOCIERA LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN OFERTADAS POR DETERMINADOS PROFESORES, COMO POSIBILIDAD PARA REALIZAR SU TFG.*
 - o *SERÍA IMPORTANTE DEFINIR Y CLARIFICAR QUÉ ES TFG Y QUÉ NO LO ES.*

Entre los asistentes se debaten los resultados y se sugieren, como primera medida, tratar de vincular los practicums con los itinerarios del grado. Igualmente, se comenta el problema de la saturación de los centros de prácticas y la necesidad de que el tema se trate con profundidad y celeridad en los foros competentes. Por último, se sugiere que las actividades dirigidas al alumnado se realicen en horas lectivas, tratando de vincularlas a las materias.

3.- Ruegos y preguntas.

Se hacen las siguientes peticiones:

- Que el decanato tenga en cuenta el tipo de enseñanza que los docentes desarrollan en sus asignaturas para asignarles un tipo de aula u otro: con bancas, sillas plegables o mesas. Se aprovecha para comentar que ya hay mesas con ruedas rotas.
- Que se impulse la movilidad entre los docentes para que visiten otros centros universitarios y de investigación, de forma que revierta esa experiencia en mejoras para la Facultad.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

| uma.es

COORDINACIÓN GRADO DE PEDAGOGÍA

Y no habiendo más asuntos que tratar se concluyen las reuniones, a las 19:20 horas.

El Secretario de Acta

Vº Bº Coordinador de Pedagogía

Fdo.: Juan Leiva

Fdo.: Antonio Matas

PLAN DE MEJORA
PARA EL CURSO 2017-18
OBJETIVOS Y ACCIONES DE MEJORA

Objetivo 1:

Difusión de actos de diversos colectivos e instituciones del entorno.

Acciones de mejora

1.1. Publicación en la web del centro de las actividades que se realicen

1.2. Difusión desde las redes sociales y listas de correos de distribución.

Responsable: Decanato del centro.

Plazo de Ejecución: Curso 2017-2018

Proceso con los que se relacionan:

Objetivo 2:

Animar el espacio expositivo “La pecera negra” invitando a artistas con discapacidad y/o minusvalía.

2.1. Invitación a través de la Oficina de Atención a la Diversidad. UMA Convive y Aulas Hospitalarias.

Responsable: Decanato del centro.

Plazo de Ejecución: Curso 2017-2018

Proceso con los que se relacionan:

Objetivo 3:

Usar los espacios comunes del centro –hall central, preferentemente para el montaje de exposiciones de distintos colectivos.

3.1. Montaje de stands expositivos que pertenezcan a colectivos, asociaciones o entidades vinculadas al ámbito de las Ciencias de la Educación. Esta acción se una al desarrollo curricular de asignaturas.

Responsable: Decanato del centro.

Plazo de Ejecución: Curso 2017-2018

Proceso con los que se relacionan:

Objetivo 4:

Crear un aula de informática con una organización espacial versátil que se adapte a sesiones de grupos grandes y pequeños, según los casos, comunicando las aulas 1.01 y 1.02.

4.1. Realización de obra para la unificación de las aulas 1.01 y 1.02, con la colocación de corredera. Instalación eléctrica nueva y adaptada a la redistribución del espacio.

4.2. Dotación de mesas nuevas para la distribución por grupos del mobiliario.

Responsable: Decanato del centro.

Plazo de Ejecución: Curso 2017-2018

Proceso con los que se relacionan:

Objetivo 5:

Renovar de forma progresiva el mobiliario de las aulas para su adaptación a las nuevas metodologías docentes.

5.1. Eliminación de la tarima del docente en el aula.

5.2. Adaptación a la nueva altura de los recursos audiovisuales.

5.3. Renovación del mobiliario de las aulas.

Responsable: Decanato del centro.

Plazo de Ejecución: Curso 2017-2018

Proceso con los que se relacionan:

Objetivo 6:

Diseño de la web del centro para facilitar el acceso a la información.

6.1. Organización de la documentación en repositorios.

Responsable: Decanato del centro.

Plazo de Ejecución: Curso 2017-2018

Proceso con los que se relacionan:

Objetivo 7:

Diseño de un calendario de coordinación para los equipos docentes.

7.1. Elaboración de la propuesta por el Vicedecano de Ordenación Académica.

7.2. Aprobación de la propuesta en Comisión de Ordenación Académica y Junta de Facultad.

Responsable: Decanato del centro.

Plazo de Ejecución: Curso 2017-2018

Proceso con los que se relacionan:

Objetivo 8:

Dinamizar las actividades del servicio de orientación del centro.

8.1. Ofrecer la realización del Practicum del Grado en Pedagogía con la tutorización de estudiantes

Responsable: Decanato del centro.

Plazo de Ejecución: Curso 2017-2018

Proceso con los que se relacionan:

Objetivo 9:

Diseño de nuevos criterios para la asignación de grupos y turnos en los Grados de Educación Primaria, Educación Infantil y Pedagogía.

9.1. Elaboración de la propuesta por el Vicedecano de Ordenación Académica.

9.2. Reunión informativa de la Comisión de Coordinación del Grado de Educación Infantil.

Responsable: Decanato del centro.

Plazo de Ejecución: Curso 2017-2018

Proceso con los que se relacionan:

Objetivo 10:

Buscar nuevos acuerdos de movilidad nacional e internacional de estudiantes.

10.1. Estableciendo contactos con profesorado visitante.

Responsable: Decanato del centro.

Plazo de Ejecución: Curso 2017-2018

Proceso con los que se relacionan:

Objetivo 11:

Valorar la posibilidad de crear un Instituto Universitario de Investigación en el centro.

11.1. Reunión con Profesorado con Vinculación Permanente que, por sus méritos investigadores, cumpla los requisitos para participar en su constitución.

Responsable: Decanato del centro.

Plazo de Ejecución: Curso 2017-2018

Proceso con los que se relacionan: